

VIERNES, 23 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2019-7382 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para venta al por menor de pienso ensacado en Bádames. Expediente 188/2019.*

Don Ricardo Vasallo Cruz solicita del Ayuntamiento licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de pienso ensacado en el barrio de La Merced, 25-bajo, del pueblo de Bádames.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 22 de julio de 2019.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2019/7382